

PROFESORES SUSTITUTOS

DEPARTAMENTO:

Enfermería, Fisioterapia y Medicina ÁMBITO/ÁREA DE CONOCIMIENTO

Enformaría

ION
į

PRESIDENTE	
Rafael Rumí Rodríguez	
VOCAL DEPARTAMENTO	
José Manuel Hernández Padilla	
VOCAL COMITÉ DE EMPRESA	
Rosa María García Salvador	

Reunidos los miembros arriba indicados, ha quedado constituida la Comisión que ha de valorar el Concurso para la contratación de Profesorado Sustituto adscrito al Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina, ámbito/área de conocimiento de Enfermería.

Sólo los miembros presentes en este acto podrán actuar en la sesión o sesiones necesarias para la valoración de las solicitudes. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención legalmente previstos.

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

- 1. Valorar todos los idiomas extranjeros acreditados por el aspirante (nivel mínimo de B2).
- 2. Valorar el Diploma de Estudios Avanzados como equivalente a Máster Oficial cuando se acredite adecuadamente.

Y para que conste, firman la presente Acta.

EL/LA PRESIDENTE Rafael Rumí Rodríguez

VOCAL DEPARTAMENTO
José Manuel Hernández Padilla

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA Rosa María García Salvador

[Firmado digitalmente]

ACTA DE CONSTITUCIÓN. Página 1 de 1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SZ9AXu9LzIwmVCIwlkNpKg==						
Firmado Por	Rosa Maria Garcia Salvador		Fecha	10/07/2024		
	Jose Manuel Hernandez Padilla					
	Rafael Rumí Rodríguez					
ID. FIRMA	afirma.ual.es	SZ9AXu9LzIwmVCIwlkNpKg==	PÁGINA	1/1		
SZ9AXu9LzIwmVCIw1kNpKg==						